



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCION DIRECTORAL INSTITUCIONAL N.º 015-D-IEST“HUAYCÁN”-2021

Huaycán, 12 de marzo 2021

Visto el Acta de la reunión general de fecha 12 de marzo del presente año, en la cual se aprueba el Proyecto Educativo Institucional (PEI 2021-2023) del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán” y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de Secretaria General N° 324-2017-MINEDU, la Ley N° 30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes” y su reglamento, Decreto Supremo No 010-2017-MINEDU.

Y a fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades académica en el Instituto de Educación Superior Tecnológico “Huaycán”, se requiere contar con un Proyecto Educativo Institucional para el año 2021-2023.

Asimismo, es política de la Dirección del Instituto de Educación Superior Tecnológico “Huaycán”, garantizar el normal desarrollo de las labores académicas programadas en nuestra Institución.

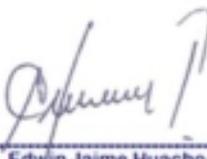
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – **APROBAR EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2021-2023** del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán”.

ARTICULO SEGUNDO. – **DISPONER** que, a través de mesa de partes, se notifique la presente Resolución a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archivase




Dr. Edwin Jaime Huacho Lihan
Director General



**Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
Huaycán**

Proyecto Educativo Institucional 2021-2023





AUTORIDADES

Director General

Dr. Edwin Jaime Huacho Liñan

Jefe de la Unidad Académica

Lic. Walter Alfredo Acosta Gonzales

Secretario Académica

Lic. Elvia Cecilia Cajahuaman Inga

Coordinador de Área Académica de Computación e Informática

Lic. Edgar Suarez Champa

Coordinador de Área Académica de Electrónica Industrial

Lic. Sergio Antonio Los Santos López

Coordinador de Área Académica de Mecánica Automotriz

Lic. Carlos Gonzales Caicedo

El presente Proyecto Educativo Institucional fue elaborado con mucho esfuerzo gracias a la participación de los docentes, administrativos y funcionarios de nuestro querido instituto. Expresamos nuestro agradecimiento por el tiempo, esfuerzo y dedicación que le ponen día a día para el logro de nuestros objetivos.

Proyecto Educativo Institucional IESTPH 2021 - 2023

Educación Superior Tecnológico Publico “Huaycán”

Av. Prolongación 15 de Julio s/n zona D Huaycán

Vitarte – Lima

Tlfo: 01-

Presentación

El Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán”, Tiene por finalidad servir como una herramienta de gestión y orientar el desarrollo de nuestra institución, reafirmando nuestro compromiso de brindar un servicio educativo de calidad acorde con las necesidades locales, regionales y nacionales; así como la consolidación de una formación integral de nuestro alumnado.

Esta herramienta de gestión nos permitirá alcanzar el éxito, pues se proponen cambios progresivos importantes y necesarios para articular el trabajo en función a los fines y objetivos del instituto.

Contribuye en la orientación, conducción y definición de la gestión educativa, articula el trabajo pedagógico, institucional y administrativo. Contiene el marco estratégico institucional, la propuesta metodológica, el modelo de gestión y el monitoreo y evaluación de la implementación.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional se elaboró con la participativa de los miembros de la comunidad educativa; funcionarios y docentes quienes con su experiencia profesional y competencia han contribuido a dar como resultado este documento. A fin de generar el involucramiento y compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa, asumiendo responsabilidades compartidas para lograr nuestros objetivos.



Tabla de contenido

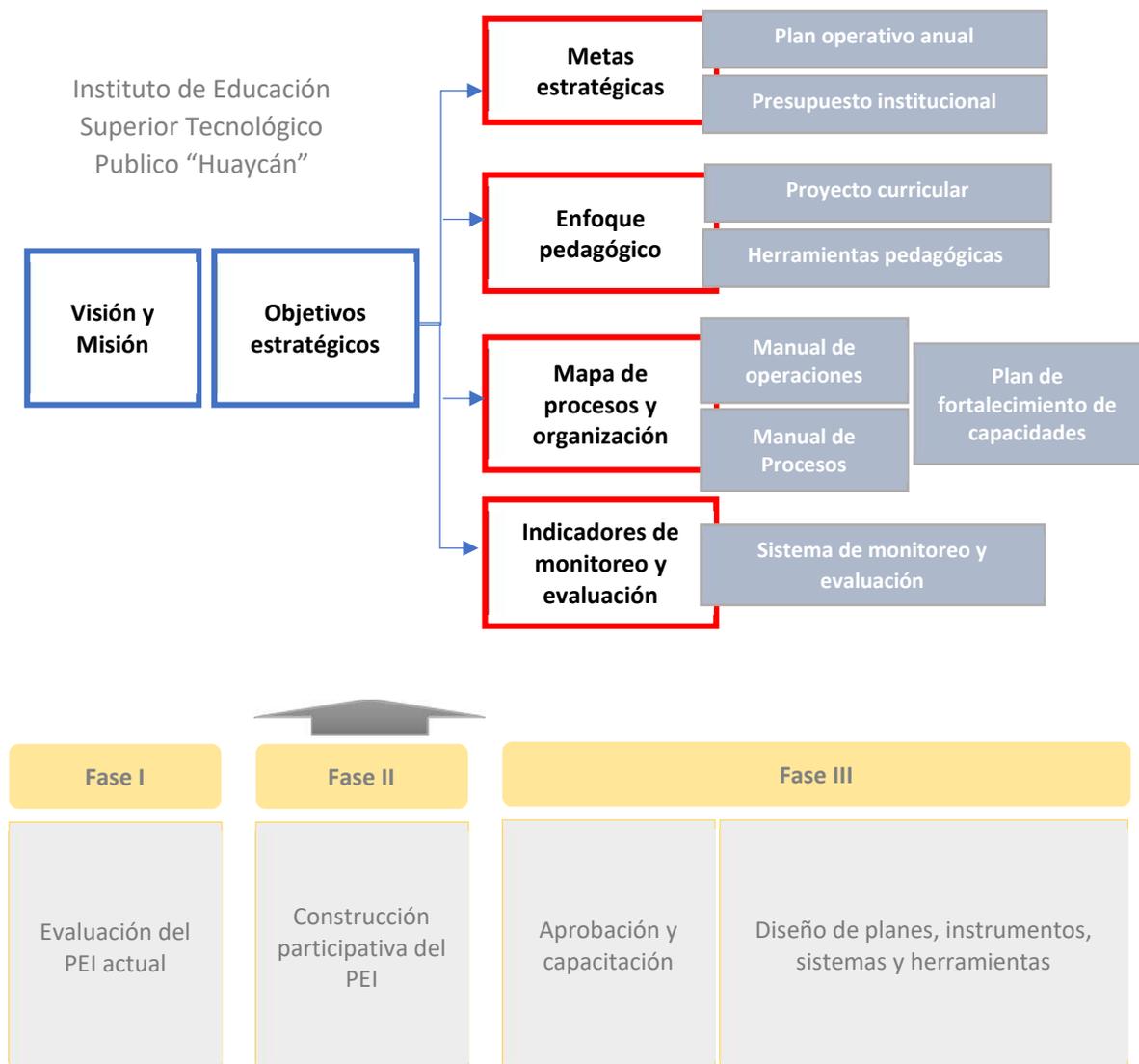
I.	Introducción.....	5
	6
II.	Contexto institucional	6
2.1	Historia de la Institución	6
2.2	Entorno demográfico y socioeconómico.	8
2.3	Oferta del servicio	9
III.	Marco estratégico institucional	11
3.1	Visión.....	11
3.2	Misión	11
3.3	Principios y valores	11
3.4	Objetivos estratégicos	12
IV.	Propuesta pedagógica	17
4.1	Perfiles de actores: estudiantes y docentes	17
4.2	Enfoques y Principios pedagógicos	22
4.3	Ejes transversales	26
V.	Modelo de gestión.....	28
5.1	Mapa de procesos de la institución	30
5.2	Estructura organizacional.....	37
VI.	Monitoreo y evaluación	39
6.1	Monitoreo de la implementación del PEI	39
6.2	Evaluación del PEI.....	41
6.3	Indicadores de seguimiento en relación a los Objetivos estratégicos.....	41
VII.	Anexos.....	44
7.1	Articulación de los objetivos del PEI con el PEN.....	44
7.2	Diagnóstico del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico “Huaycán” ..	46

I. Introducción

El Proyecto educativo institucional es el principal ordenador de nuestra planificación estratégica, la misma que nos permite orientar la gestión de los procesos que se desarrollan en nuestra Institución Educativa para propiciar un entorno favorable para el aprendizaje y la mejora continua.

Considerando el carácter articulador del presente PEI, su principal objetivo es que todos los planes, instrumentos, manuales u otras herramientas de gestión y/o pedagógicas que se empleen para lograr la formación integral de los estudiantes, estén alineado a este documento. Para ello, cada componente del PEI permite dar los principales lineamientos para la elaboración de cada uno de los planes, instrumentos u otros que sean necesarios.

Proceso metodológico para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y su articulación con otros documentos



Además de entender la importancia del PEI y su relación con los otros documentos institucionales, es necesario conocer y saber el proceso de construcción por el cual se transitó para lograr obtenerlo.

En una primera fase, el PEI que rige hasta el presente año pasó por un proceso de evaluación el cual se realizó de manera participativa, teniendo en cuenta las opiniones internas (equipo directivo y administrativo, docentes y estudiantes) y externas (egresados y empleadores) para lograr una mirada integral. Se buscó identificar tanto los avances como las limitaciones sobre nuestro PEI.

Seguidamente, con los resultados de la evaluación se inicia la segunda fase. En esta etapa, luego del análisis sobre los resultados de la evaluación y lecciones aprendidas, se procedió a elaborar la Visión y Misión además de realizar la identificación del FODA. Con estos tres elementos desarrollados, se planteó los objetivos y las estrategias; acompañadas de las metas e indicadores de monitoreo y evaluación.

Asimismo, en esta fase, se desarrolló la identificación de los procesos claves, a través de la construcción del mapa de procesos y la propuesta de una futura organización institucional; y se ajustó el enfoque pedagógico que regirá en adelante para la formación de los estudiantes en los diferentes programas de estudios. Todo este proceso se realizó a través de reuniones, consultas y revisiones de los documentos normativos, en los cuales participaron el personal directivo, jerárquico, docente, administrativo y estudiantes.

Finalmente, aprobado el PEI a través de un acto resolutivo, todos los equipos de la institución (personal directivo, jerárquico, docente, administrativo y estudiantes) estarán en un constante proceso de fortalecimiento de capacidades para garantizar la gestión e implementación del PEI y los diferentes planes, herramientas, instrumentos u otros que se deben desarrollar para el logro de los objetivos.

II. Contexto institucional

2.1 Historia de la Institución

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán fue creado por Ley N° 25368 el 12 de diciembre de 1991 con las especialidades de Construcción Civil y Electricidad Automotores posteriormente fue cambiada a Mecánica Automotriz cuyo primer Director José Luis Rivadeneyra Vicuña con código de contribuyente 0000235826 y código modular 1065291, dando inicio a sus actividades académicas en agosto de 1992, cuenta con 18.641 m² de extensión.

En 1998 durante la gestión de la Directora Zully Perez Pinedo con la RD N° 530-1998-ED del 11 de noviembre se modifica y autoriza las carreras profesionales de Computación e Informática y Electrónica.

Durante el año 2005 en la gestión del Director Orlando Valdivia Solari la institución se presentó al procesos de revalidación nacional siendo refrendada por la RD 0047-2006-ED.

Actualmente el instituto cuenta con una infraestructura adecuada y contextualizada para una educación técnica de nivel superior, asimismo cuenta con oficinas administrativas amplias que sirven para atender adecuadamente a los clientes internos (alumnos y exalumnos) así como también a los futuros ingresantes y padres de familia, por otro lado cuenta con espacios para el bienestar estudiantil como cafetín, una loza deportiva de cemento y otra de gras sintético, biblioteca y pasajes amplios que facilitan el tránsito de los alumnos que aseguran un distanciamiento adecuado al contexto.

También cuenta con una plataforma institucional que es el Microsoft Teams OFFICE 365, para el desarrollo de las clases virtuales, un hosting, dominio institucional, cámaras de vigilancia que apoyan a la seguridad interna y externa, docentes altamente capacitados, profesionales titulados, grupo de vigilantes permanente asumido por la institución, en el mismo sentido cuenta con salones de clases teóricas y laboratorios en cada una de las especialidades que garantizan el desarrollo de habilidades y destrezas en nuestros alumnos y así lograr en ellos las competencias planteadas en cada plan de estudios de las carreras profesionales que oferta el instituto, tales como:

COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA (RD N° 0033-2008-ED): En el año 2008 la especialidad ingresa al sistema modular y en el 2010 al DCB de educación superior, en el 2018 en la gestión del Director Darwin Gutierrez Alamo se implementa el laboratorio de APROLAB, en 2019 durante la gestión del Director Raúl Cortez Egusquiza se implementa otro laboratorio totalizando dos laboratorios equipados con 23 computadoras cada una en el tercer nivel, cada laboratorio tiene señal de internet y está proyectado la implementación de un laboratorio de redes e infraestructura que apoyaría en la especialización de los alumnos.

ELECTRÓNICA INDUSTRIAL (RD N° 0047-2005-ED): Desde el año 2005 la especialidad de Electrónica ingresó al sistema modular como centro piloto nacional y en el 2010 este sistema se convirtió en el DCB de educación superior a nivel nacional, con la carrera profesional de Electrónica Industrial el instituto ingresó al sistema modular. Las gestiones de implementación de los nuevos talleres se aprobaron en el año 2007, en el año 2010 se materializó la implementación de la especialidad quedando pendiente la construcción de los talleres.

En el año 2018 se retomó la construcción de los talleres por parte de APROLAB II y durante el año 2019 se inauguró los nuevos talleres gestionados por el proyecto APROLAB II financiado por la Unión Europea, se construyó un nuevo y moderno pabellón constituido por dos amplios ambientes destinados a Electrónica Analógica, Sistemas Digitales y Sistemas de Automatización; durante la gestión del Director Raúl Cortez en el año 2019 se implementó la especialidad con 22 nuevas computadoras mejorando el centro de cómputo de la carrera profesional la cual debe ser habilitada con internet para poder realizar el control de los equipos de automatización vía acceso remoto.

Actualmente en el año 2021 en la gestión del Director Edwin Huacho Liñan se está gestionando la conexión de internet por fibra óptica y la adquisición de las Licencias de Automation Studio Educativo lo cual permitirá contar con un laboratorio de última generación con acceso remoto para la especialidad.

MECÁNICA AUTOMOTRIZ (RD N°0033-2008-ED): En el año 2008 la especialidad ingresa al sistema modular y en el 2010 al DCB de educación superior, cuenta con los siguientes laboratorios y talleres: automatización y control de proceso, laboratorio diésel, conversión de vehículos a gas, electricidad automotriz, reparación de motores en general, escuela de conductores (choferes), logró adjudicarse mediante el fondo concursable APROLAB dos proyectos durante el año 2010.

Uno de ellos para la construcción del circuito de manejo, la instalación de máquinas rectificadoras, proyectos en beneficio de la institución los cuales finalizaron en el 2011, de esta manera la especialidad inició la implementación de los ambientes de enseñanza correspondiente para cada módulo educativo que ofrece la carrera profesional de mecánica automotriz. actualmente cuenta con 1080 m2 entre aulas talleres y laboratorios 3 aulas 2 laboratorios 5 talleres.

ENFERMERÍA TÉCNICA (RD N° 0164-2010-ED): En el año 2008 empieza sus operaciones como nueva carrera profesional durante la gestión del Director José Cervantes Cangahuala y en el 2010 ingresó al DCB de educación superior cuenta con 02 turnos cada uno con 40 vacantes y es una de las carreras que tienen más demanda en la población, cuenta con un Tópico en la cual brindan servicios a la población estudiantil, apoya a las campañas de salud y asistencial organizadas por ESSALUD y MINSA en la zona de Huaycán.

2.2 Entorno demográfico y socioeconómico.

Huaycán es una quebrada que está ubicada en el extremo este del distrito de Ate, a la altura del kilómetro 16.5 de la Carretera Central entre las faldas de los cerros Fisgón y Huaycán, al este de los restos incaicos que llevan el mismo nombre.

Huaycán presenta un área urbana de 576,696 hectáreas, además de 1,332,206 hectáreas correspondientes a las faldas de los cerros circundantes dando un total de 1,908,902 hectáreas. (Ver figura N° 01)

A 2 horas de Lima y a 638 msnm la comunidad autogestionaria de Huaycán cuenta con una población de aproximadamente **197,000 habitantes** y en crecimiento, pertenece al distrito de Ate y colinda con los distritos de Lurigancho y Santa Anita, distritos donde se encuentran gran cantidad de empresas de distintos rubros y los cuales requieren mano de obra calificada, en las áreas de mantenimiento e instalación de sistemas automatizados y de control de procesos de la elaboración de sus productos y/o servicios en las especialidades que ofertamos.

FIGURA N° 01



2.3 Oferta del servicio

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Huaycán" es la única institución educativa en su modalidad que existe en la zona, por lo que es una oportunidad para muchos jóvenes de satisfacer sus necesidades educativas de la población de Huaycán y lugares circundantes del mismo.

Muchas empresas que tiene sus centros de operación en nuestro distrito y en el mismo Huaycán son oportunidades de espacio de trabajo para nuestros jóvenes practicantes y egresados, asimismo los llamados sector productivo juegan un papel muy importante en nuestra comunidad porque nos



exigen estar a la altura de sus requerimientos tecnológicos y demanda laboral con el objetivo de optimizar sus procesos.

Considerando estas demandas, la institución ofrece una adecuada preparación profesional y técnica que permite competir eficazmente en el mercado laboral, para ello ofrecemos los siguientes programas de estudio:

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

ELECTRÓNICA INDUSTRIAL: R.D. Nº 0047 - 2005 – ED

El profesional técnico en Electrónica Industrial está capacitado para organizar, dirigir, ejecutar y controlar tareas de instalación, mantenimiento, control, regulación de máquinas, calibración de equipos e instrumentos electrónicos que intervienen en los procesos de producción industrial.

Mecánica Automotriz: R.D. Nº 0033 - 2008 - ED

El egresado de mecánica automotriz está capacitado para desempeñar un puesto laboral como:

-)] Empresa de transporte.
-)] Empresas importadoras de servicios automotrices.
-)] Talleres de desmontaje, reparación y mantenimiento de vehículos.

Computación e Informática: R.D. Nº 0033 - 2008 – ED

Los egresados de la especialidad egresan con las competencias para desempeñarse en un puesto laboral como:

-)] Técnico en diagnóstico y reparación de computadoras.
-)] Técnico en diseño e implementación de redes con cableado estructurado e inalámbricas.
-)] Implementación de servidores
-)] Diseño e Implementación de base de datos
-)] Diseño e Implementación de sistemas distribuidas
-)] Diseño gráfico y productos audiovisuales
-)] Diseño e implementación de páginas web
-)] Diseño e implementación de sistemas web
-)] Implementación de aplicaciones móviles
-)] Implementación de tiendas virtuales

Enfermería Técnica R.D. Nº 0164 - 2010 – ED

El egresado de Enfermería Técnica está capacitado para desempeñar un puesto laboral en:

-)] Postas Médicas.
-)] Centros de Salud.
-)] Hospitales.
-)] Clínicas.
-)] ONG orientadas al área de salud.
-)] UBAP: Unidades Básicas de Atención Personalizada.
-)] Servicios Asistenciales a domicilio.

III. Marco estratégico institucional

3.1 Visión

“Ser una institución comprometida con la mejora continua en la búsqueda de la calidad educativa; basada en la formación humanística, tecnológica e innovadora; formando jóvenes emprendedores con responsabilidad social”.

3.2 Misión

“Formar profesionales técnicos competentes, innovadores, emprendedores y con valores; capaces de solucionar problemas, adaptándose a los cambios y respondiendo a las necesidades del sector productivo.”

3.3 Principios y valores

✓ Principios

-)] **Calidad educativa:** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y a la vez trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
-)] **Pertinencia:** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
-)] **Inclusión social:** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
-)] **Transparencia:** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
-)] **Equidad:** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

✓ **Valores Institucionales**

-) **Respeto:** Velamos que los derechos, ideas, creencias y costumbres de todos los miembros del instituto sean reconocidos y aceptados.
-) **Responsabilidad:** Actuamos ejerciendo nuestros compromisos y obligaciones institucionales.
-) **Puntualidad:** Ejecutar determinada acción en un tiempo determinado, ya que aunque la acción sea realizada satisfactoriamente, desequilibra el balance de tiempo de todas las demás.

3.4 Objetivos estratégicos

El I.E.S.T.P. “Huaycán” propone 5 objetivos estratégicos los cuales buscan lograr la visión planteada. Estos objetivos estratégicos han sido organizados en 3 ejes temáticos que son: Formación, Relación con su entorno y Gestión institucional.

FORMACIÓN

Nuestra Misión Formar profesionales técnicos competentes, innovadores, emprendedores y con valores; capaces de solucionar problemas y responder a las necesidades del sector productivo, adaptándose al cambio:

1° FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA LOGRANDO ACREDITAR PROGRAMAS DE ESTUDIOS BAJO LOS ESTÁNDARES DEL SINEACE.

Para lograr este objetivo se propone:

ESTRATEGIAS	METAS
1.1 Actualizar los programas curriculares e instrumentos pedagógicos para fortalecer la formación de los estudiantes.	1.1.1 Para el año 2022, se debe de actualizar los planes de estudios de sus 4 programas de estudios. 1.1.2 Durante el año 2021, el 100% de los instrumentos, así como, los sílabos deberán actualizarse a la propuesta del currículo y los perfiles de los estudiantes.
1.2 Actualizar y fortalecer la formación integral de los estudiantes mediante sus campos disciplinarios y multidiscplinarios.	1.2.1 Durante el 2021, se desarrollarán 03 eventos o actividades que ayuden a fomentar y fortalecer la formación integral de los estudiantes. 1.2.2 Para el 2022, lograr un incremento en el porcentaje de estudiantes que concluyen la carrera profesional.

1.3 Lograr el licenciamiento y la acreditación de los programas de estudios del Instituto.

- 1.3.1 Durante el 2021 realizar las evaluaciones internas de los programas de estudios para iniciar el proceso de licenciamiento.
- 1.3.2 Al 2023 haber logrado el licenciamiento.
- 1.3.3 Al 2023 iniciar la acreditación de los 04 programas de estudios.

2° CONSOLIDAR UN EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS COMPROMETIDO CON LA MEJORA CONTINUA DEL SERVICIO EDUCATIVO, MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN; LOGRANDO TENER DIRECTIVOS LÍDERES QUE CONDUZCAN LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DE GESTIÓN, PROFESIONALES DOCENTES QUE REFLEXIONAN E INNOVAN SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA, ASÍ COMO ESPECIALISTAS ADMINISTRATIVOS COMPETENTES Y EFICIENTES EN SU LABOR.

ESTRATEGIAS

2.1 Desarrollar un plan de fortalecimiento, capacitación y auto regulación de docentes, personal administrativo y equipo jerárquico.

2.2 Desarrollar un plan de sensibilización del recurso humano de la institución; docentes, personal administrativo y equipo jerárquico, para lograr su compromiso con el trabajo institucional.

METAS

- 2.1.1 Durante el año 2021 se debe de elaborar y aprobar el plan de fortalecimiento de capacidades para el personal de la institución.
- 2.1.2 Durante el año 2021 se debe de desarrollar al menos 02 acciones de capacitación y fortalecimiento de capacidades para el 100% del personal administrativo y docente de la institución.
- 2.1.3 Durante el año 2021 se debe de ejecutar al menos 02 acciones de fortalecimiento y/o capacitación del personal docente, esta capacitación deberá llegar al 100% de docentes.

- 2.2.1 Durante el año 2021 se debe de elaborar y aprobar el plan de sensibilización del recurso humano para el personal de la institución.
- 2.2.2 Durante el segundo trimestre del año 2021 se debe de desarrollar al menos 01 acción de sensibilización para el personal de la institución.

2.3 Desarrollar acciones y actividades de investigación e innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el apoyo de empresas y entidades públicas y/o privadas.

2.3.1 Durante el año 2021 se debe de aprobar 01 plan de acciones que impulsen e implementen estrategias de innovación e investigación.

2.3.2 Durante el año 2021 se debe de concretar 02 alianzas con instituciones públicas o privadas que contribuyan o financien acciones de investigación e innovación pedagógica.

2.3.3 Durante el año 2021 se debe sistematizar todas las actividades y proceso académicos en la Plataforma Microsoft Teams.

RELACION CON SU ENTORNO

Como institución que se desenvuelve en una sociedad, se espera que el instituto se involucre más con sus docentes, estudiantes y egresados para mejorar su rol en los procesos de desarrollo humano y social. Para ello, se plantea:

3° ESTABLECER UNA MEJORA CONTINUA BASADA EN VALORES Y COMPROMETIDA CON LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, QUE PERMITA FORMAR PROFESIONALES TÉCNICOS COMPETENTES Y EMPRENDEDORES.

Para lograr este objetivo se propone:

ESTRATEGIAS	METAS
3.1 Desarrollar un plan de mejora continua del Comité de Calidad para el instituto.	3.1.1 Para el año 2021 se debe de elaborar y aprobar el plan de mejora continua de la institución y desarrollar 02 acciones de implementación. 3.1.2 Durante el año 2022 se debe de incrementar al menos 02 acción de implementación del plan de mejora continua. 3.1.3 Para el año 2023 se debe consolidar 04 acciones de implementación del plan.
3.2 Desarrollar un plan de responsabilidad social institucional, acorde a las necesidades de la zona con los recursos institucionales, humano y logístico que contamos.	3.2.1 Durante el año 2021 se debe de elaborar y aprobar el plan de responsabilidad social. 3.2.2 Durante el año 2021 se debe de desarrollar al menos 01 acción de implementación del plan de responsabilidad social. 3.2.3 Para el año 2023 se debe de consolidar las acciones de implementación del plan de responsabilidad social.

3.3 Desarrollar alianzas estratégicas con instituciones del estado y el sector privado, a fin de lograr que nuestros alumnos puedan desarrollar experiencias formativas en situaciones reales de trabajo

- 3.3.1. Durante el año 2021 se debe elaborar y aprobar el plan y reglamento de EFSRT y modalidad virtual.
- 3.3.2. Durante el año 2023 se debe consolidar al 03 acciones de implementación del plan EFSRT.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Para lograr que el instituto sea una institución eficiente, que cuente con los recursos y equipos necesarios para el desarrollo de los programas de estudio y además identifique las bondades y limitaciones de la formación recibida, proponemos objetivos centrados en la mejora de recursos y seguimiento a los egresados.

4° MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y LOS RECURSOS EDUCATIVOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ESTUDIOS GENERANDO LAS CONDICIONES PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES.

ESTRATEGIAS	METAS
4.1 Gestionar la demanda de incremento de presupuesto y recursos asignados al instituto.	4.1.1 Durante el año 2021 se debe de realizar la evaluación sobre las necesidades, y recursos para la enseñanza virtual a través de simuladores que requieren los 04 programas de estudio. 4.1.2 Durante el año 2021, se debe de elaborar y presentar un documento en el que se solicite y justifique el incremento de presupuesto y recursos asignados a la instancia correspondiente. 4.1.3 Para el año 2022 se debe de contar con el incremento del presupuesto institucional en un 25%.
4.2 Ampliar la infraestructura institucional en los espacios disponibles del instituto.	4.2.1 Durante el año 2021 se debe de identificar las necesidades para la ampliación de la infraestructura institucional. 4.2.2 Para el año 2022 se debe de contar con al menos 02 perfiles de ante proyectos para realizar los expedientes técnicos.

5° DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS QUE PERMITA CONOCER SU INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL ASÍ COMO IDENTIFICAR LAS BONDADES Y LIMITACIONES DE LA FORMACIÓN RECIBIDA.

ESTRATEGIAS	METAS
<p>5.1 Contar con una base de datos de seguimiento a los egresados de los distintos programas de estudio</p>	<p>5.1.1 Durante el año 2021 se debe de contar con un instrumento (base de datos) estructurada que permita realizar el seguimiento a los egresados.</p> <p>5.1.2 Durante el año 2021 se debe de contar con el 100% de base de datos de egresados.</p> <p>5.1.3 Para el año 2023 se debe de contar con el 100% de base de datos de egresados, estado de empleabilidad y empleador de los egresados de los 5 últimos años.</p>
<p>5.2 Diseñar y aplicar herramientas que permitan documentar la percepción de los egresados sobre la formación recibida para realizar propuestas de mejora.</p>	<p>5.2.1 Durante el año 2021 se debe de contar con al menos 02 instrumentos para conocer la percepción de los egresados.</p> <p>5.2.2 Implementar el presupuesto para la realización de seguimiento de egresados.</p> <p>5.2.3 Durante 2021 convocar a los egresados para que se constituyan como asociación de egresados.</p> <p>5.2.4 Para el año 2022 se debe de contar con 01 informe de propuesta de mejora sobre la formación recibida.</p>

IV. Propuesta pedagógica

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Provee al estudiante competencias que le permitan desempeñarse en el ámbito laboral en funciones variadas y complejas en diferentes contextos, ejerciendo autoridad total de una unidad de negocio a nivel institucional o corporativo. Cuenta con autonomía para tomar decisiones y para la planificación estratégica y de comunicación oral y escrita. Un estudiante que egrese de este nivel puede insertarse al mercado laboral, profundizando sus conocimientos en el campo técnico o continuar su formación con otros niveles de la institución.

El Perfil de egresado del estudiante está formado por:

- ✓ Desempeñarse en el ámbito laboral en funciones propias de su carrera profesional: cuidando el medio ambiente, con dominio del idioma inglés para interpretar y comunicar instrucciones que faciliten su actividad profesional con bienestar físico y psicológico.
- ✓ Ser gestor de su desarrollo personal y profesional al continuar con su formación según su pertinencia.
- ✓ Conoce, respeta y promueve los derechos y responsabilidades laborales.
- ✓ Cultiva la práctica de valores y principios identificándose activamente con su institución.

Competencias generales del estudiante egresado

Competencia	Criterios	Nivel de logro
1. Comunicación: Se comunica en su lengua materna y en una lengua extranjera, transmitiendo mensajes orales y escritos, con eficiencia.	Comunicación oral	Expresa sus ideas y escucha las de los demás en debates breves, en clase.
	Comunicación escrita	Expresa sus ideas, por escrito, de forma clara, respetando reglas ortográficas y gramaticales, en textos sencillos.
	Comunicación en lengua extranjera	Se comunica oral y por escrito, en una lengua extranjera en el nivel básico en situaciones sencillas relacionado con su carrera profesional.
2. Ética y ciudadanía: Interviene en su entorno, a través del diseño y ejecución de proyectos, respetando el medio ambiente y los estándares éticos técnico-profesionales.	Ética	Actividades culturales y Exposiciones en la comunidad: que permita la toma decisiones frente a dilemas morales técnico-profesionales, justificando su accionar.
	Ciudadanía	Actividades culturales y Exposiciones en la comunidad: Ejecuta proyectos sociales a favor del desarrollo humano, socio cultural y económico de la población.
	Cuidado ambiental	Actividades culturales y Exposiciones en la comunidad: Ejecuta propuestas que promueven el conocimiento y respeto a las diversas manifestaciones culturales, valorando los aportes locales y regionales. Insertándonos en los programas del gobierno local en el cuidado del medio ambiente.

Competencia	Criterios	Nivel de logro
<p>3. Resolución de problemas. Utiliza los conocimientos para solucionar, analizar, diseñar, aplicar técnicas y estrategias para enfrentar problemas creativamente, a partir de la experiencia y expone sus conclusiones con argumentos pertinentes.</p>	Cuidado ambiental	<p>Actividades culturales y Exposiciones en la comunidad: Ejecuta propuestas que promueven el conocimiento y respeto a las diversas manifestaciones culturales, valorando los aportes locales y regionales. Insertándonos en los programas del gobierno local en el cuidado del medio ambiente.</p>
	Pensamiento científico	Elabora conclusiones técnicas aplicadas a la solución de problemas propios de su carrera profesional y afines.
	Argumentación	Argumenta soluciones técnicas con principios y experiencia relacionada a su carrera profesional.
<p>4. Uso de tecnologías: Utiliza las tecnologías para la búsqueda y generación de información a través de la solución de problemas respetando normas y principios éticos.</p>	Búsqueda y procesamiento de información	Produce documentos técnico profesionales, utilizando herramientas ofimáticas y simuladores como también soluciones web.
	Comunicación digital	Se desempeña profesionalmente con la utilización de herramientas digitales y manejo de plataformas respetando normas éticas y de seguridad.
<p>5. Autogestión. Desarrolla estrategias que le permiten una autoformación profesional, fijándose y evaluando metas de corto y largo plazo, mostrando automotivación y organizando su tiempo y recursos.</p>	Orientación al logro	Evalúa las estrategias utilizadas para el logro de sus temas y hace ajustes a las mismas.
	Automotivación	Se muestra perseverante para alcanzar metas que se ha fijado a largo plazo.
	Organización	Planifica su tiempo y recursos frente a tareas complejas.
	Adaptación el cambio	Pone en práctica estrategias frente a las situaciones de presión en los proyectos que lleva a cabo y las evalúa.
<p>6. Emprendimiento y creatividad. Diseña y ejecuta proyectos de emprendimiento respetando estándares éticos y cuidado del medio ambiente.</p>	Innovación Creatividad	Ejecuta el proyecto de acuerdo a su carrera profesional, respetando estándares éticos y cuidado el medio ambiente.
	Gestión administrativa	Evalúa el plan de negocios y marketing y la sostenibilidad de su proyecto.

Competencia	Criterios	Nivel de logro
7. Investigación. Diseña y ejecuta un proyecto de investigación e innovación tecnológica, respetando normas y estándares éticos.	Bases numéricas	Procesa la información a partir de herramientas, técnicas estadísticas y del uso de software estadísticos.
	Proyecto de investigación	Ejecuta su proyecto de investigación y redacta el informe, respetando normas y estándares éticos. Utiliza los resultados de la investigación en la solución de problemas de la comunidad.



PERFIL DEL DOCENTE

El perfil del docente del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Huaycán debe ser coherente con el enfoque pedagógico.

El enfoque pedagógico de la IESTP “Huaycán” está fundamentado en las demandas del sector productivo con inserción en la comunidad, teniendo como referente directo los requerimientos actuales y futuros del mercado laboral, busca colocar al estudiante o participantes como protagonistas de su aprendizaje.

Estas competencias se relacionan con cinco (5) componentes:

- ✓ **ADAPTACIÓN Y ADECUACIÓN.** Permite al docente adaptarse personal y tecnológicamente, con principios pedagógicos que permitan obtener resultados coherentes a la realidad situacional según el contexto que se presente.

- ✓ **ACTUALIZACIÓN:** Este componente se relaciona con el interés que manifiesta el docente hacia el instituto en su formación integral, a partir de la asistencia a nuestros cursos internos de capacitación, así como a otros cursos de actualización o formación docente, externos al instituto; promoviendo el desarrollo profesional de los docentes mediante la motivación personal dentro del sistema educativo y durante todo su permanencia; contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de su desempeño en la formación técnica de los estudiantes del IESTP “HUAYCAN”
- ✓ **DIDÁCTICA:** Nuestro segundo objetivo estratégico busca “consolidar un equipo de recursos humanos comprometido con la mejora continua del servicio educativo, mediante la investigación e innovación; logrando tener directivos líderes que conduzcan los procesos pedagógicos y de gestión, profesionales docentes que reflexionan e innovan su práctica pedagógica, así como especialistas administrativos competentes y eficientes en su labor”.
- ✓ **INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:** El objetivo estratégico 3 plantea: “**establecer una cultura institucional basada en valores y comprometida con la investigación, innovación y responsabilidad social, que permita formar profesionales técnicos competentes y emprendedores**”. Así este lineamiento constituye un reto y un componente indispensable en la formación técnica, en tanto pretendemos hacer de la enseñanza una tarea de investigación. En este componente, se busca evaluar, por una parte, la participación que tienen nuestros docentes en proyectos y grupos de investigación; y, por otro lado, su participación en proyectos de responsabilidad social.
- ✓ **PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL:** Como parte de nuestro perfil docente, esperamos que el docente se identifique y comprometa, de manera constante, con la institución y que participe en las diferentes actividades de educación comunitaria, socioculturales, cívicas, deportivas y recreativas que se organizan a lo largo del año académico.
- ✓ **SER ORGANIZADO:** Planifica el trabajo pedagógico definiendo competencias profesionales y personales pertinentes a las características de los estudiantes y sus contextos con dominio pedagógico y técnico de la carrera profesional, en el marco de un enfoque intercultural inclusivo y pertinente al mundo del trabajo.

Las competencias para cada componente del perfil docente

Componente	Competencia	Nivel de logro
Actualización	1. El docente se actualiza de manera permanente, a partir de la asistencia a cursos internos y externos de capacitación.	Haber participado en el semestre a todos los cursos de capacitación, brindados por la institución, MINEDU y otros de manera personal.

Componente	Competencia	Nivel de logro
Didáctica	1. Entrega los documentos pedagógicos referentes a la Carpeta Pedagógica.	Entrega los documentos pedagógicos referentes en los plazos fijados y en el formato solicitado.
	2. Elabora su sesión de aprendizaje dosificado de acuerdo con la capacidad.	Elabora los documentos requeridos en la carpeta pedagógica dentro de los plazos planificados.
	3. Actualiza y elabora material educativo de las unidades didácticas a su cargo.	Elabora material educativo actualizado y dosificado de acuerdo a su programación curricular y en los plazos establecidos.
	4. Aplica metodologías activas que favorezcan la iniciativa personal y grupal.	Ejecuta el plan programado de la carpeta pedagógica dentro del plazo establecido.
	5. Evalúa los aprendizajes de sus estudiantes con un enfoque por competencias.	Evalúa los aprendizajes de sus estudiantes, con un enfoque por competencias y da una retroalimentación de los resultados y comparte con sus colegas el uso de metodologías de evaluación y herramientas digitales.

Componente	Competencia	Nivel de logro
Componente investigación y responsabilidad social.	6. El docente participa en el eje de investigación/ innovación tecnológica, cumpliendo con estándares éticos y normas pertinentes.	Haber publicado un artículo de investigación relacionado con la carrera profesional.
	7. El docente participa en el eje de responsabilidad social, cumpliendo con estándares éticos y normas pertinentes.	Elaborar y ejecutar un proyecto de responsabilidad social, cumpliendo con estándares éticos y normas pertinentes.
	8. El docente participa en círculos y/o equipos multidisciplinares de investigación, promoviendo el intercambio de saberes.	Participar y dirigir círculos y/o equipos multidisciplinares de investigación en temas socioeducativos en los últimos dos años.

Componente	Competencia	Nivel de logro
Actualización profesional y pedagógica.	9. Asume, con responsabilidad, la ejecución de actividades y tareas a nivel interno y externo, para el desarrollo institucional y el mejoramiento del servicio educativo.	Asume, con responsabilidad, la ejecución de actividades y tareas a nivel interno y externo, para el desarrollo institucional y el mejoramiento del servicio educativo y promueve otras acciones.
	11. Participa como integrante de comisiones técnicas para emprender proyectos y acciones de gestión a favor de la institución y comunidad educativa.	Participa como integrante y/o promotor de comisiones técnicas para emprender proyectos y acciones de gestión a favor de la institución y comunidad educativa.
	12. Participa en la ejecución y evaluación de aspectos técnico-pedagógicos.	Participa en la ejecución y evaluación de aspectos técnico-pedagógicos y promueve intercambios con otros colegas.
	13. Participa en la aprobación de documentos de gestión, pedagógica e institucional.	Participa en la aprobación de documentos de gestión, pedagógica e institucional y promueve reuniones de intercambio.

4.2 Enfoques y principios pedagógicos

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Huaycán se basa en los siguientes enfoques curriculares:

- ✓ ENFOQUE PEDAGOGICO EMERGENTE INTEGRADOR (institución empresa comunidad)
- ✓ ENFOQUE PEDAGÓGICO: Modelo Formativo centrado en la Institución educativa. (10.1 de la RVM N° 178-2018-MINEDU)
- ✓ ENFOQUE PEDAGOGICO VIRTUAL: busca brindar y consolidar los conocimientos con la innovación en la inserción de las TIC en la docencia de educación superior.
- ✓ ENFOQUE PEDAGÓGICO VIRTUAL: Para unificar criterios y procedimientos en el desarrollo de las actividades pedagógicas de las clases virtuales para el año 2021 y/o el tiempo que dure el aislamiento social se toma como base el método de Aula Invertida para la modalidad virtual. La cual se justifica en estos tiempos donde puede hacer uso de una amplia información que el docente puede usar como recursos digitales (infografías, vídeos, app, plataformas, animaciones,

simulaciones, etc.) para explicar un mismo tema entendiendo que los estudiantes aprenden de distintas maneras y tiempos.

- ✓ **ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA:** al buscar que el estudiante logre un aprendizaje significativo, a partir del descubrimiento, la exploración y la construcción con base en sus saberes previos.
- ✓ **ENFOQUE CRÍTICO SOCIAL:** al buscar un vínculo permanente de los estudiantes con su entorno local y nacional, llevando a cabo proyectos de investigación e innovación, que constituyan un aporte para su instituto y/o comunidad.

A partir de los enfoques antes señalados, la institución define los siguientes principios pedagógicos, los mismos que orientarán el diseño curricular de cada uno de sus programas de estudio.

EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS

Tomamos, como definición de competencia, la que le asigna Tobón (2010), quien las define como: “actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto, integrando saber ser (actitudes y valores), saber conocer (conceptos y teorías) y saber hacer (habilidades procedimentales y técnicas)”.

Los programas de estudio de nuestra institución se orientan al logro de competencias. Esto implica que el estudiante será capaz de demostrar, al final de su formación, estas actuaciones integrales, relacionadas tanto con su especialidad, como con su rol técnico-profesional, en general.

Considerando una escala de conocimientos necesariamente jerarquizados en evaluación según la taxonomía de BLOOM.

Cada programa de estudio define su Perfil de egreso, el cual está formado por Competencias específicas (propias del programa de estudio) y por Competencias generales, definidas en el acápite anterior de esta sección.

Las competencias específicas, al igual que las generales, están desagregadas en capacidades o áreas de actuación. A su vez, cada capacidad está dividido en niveles de logro. Esto quiere decir que cada capacidad de cada competencia se logrará progresivamente y los niveles de logro se definen con el cumplimiento de los indicadores de logro. Algunos criterios se dividen hasta en cuatro niveles de logro, debido a su complejidad; y otros, más sencillos, se dividen en tres niveles de logro o, incluso, en dos niveles.

Para garantizar el logro de cada una de estas competencias del Perfil de egreso, cada programa de estudio de la institución cuenta con una Matriz de competencias.

En esta matriz, se indica cuáles son las unidades didácticas y módulos que se articulan con cada nivel de logro, tanto de las competencias específicas como de las generales, esto garantiza que todos los niveles de logro se estén trabajando y también afirma la importancia de cada uno de nuestros módulos y unidades didácticas.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

En el I.E.S.T.P. "H", concibe a la evaluación como un proceso sistemático y permanente de obtención de información sobre el logro de las competencias y capacidades propuestas en cada especialidad, a partir del cual reflexiona y emite juicios de valor para la toma de decisiones pertinente, enfatizando el logro de las competencias en sus dimensiones, conceptuales, procedimentales y actitudinales. Estos procesos se fortalecen con acciones de seguimiento y acompañamiento al personal directivo, jerárquico, docentes y estudiantes de la institución.

Nuestra institución plantea la evaluación permanente de las competencias señaladas en los perfiles de egreso de cada programa formativo. Esta evaluación se lleva a cabo, a partir de cada una de las unidades didácticas, las cuales definen su sistema de evaluación de modo que permita evaluar el nivel de logro con el que articula dicha unidad didáctica. Por otro lado, el programa de estudio realiza una evaluación de las competencias adquiridas al final de cada módulo.

Esta evaluación se lleva a cabo a partir de instrumentos diversos que permiten la medición de la competencia. Ya que una competencia implica un conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes, etc., entonces, la evaluación de las mismas requerirá la aplicación de técnicas como: análisis de casos, resolución de problemas, ensayos, proyectos, simulaciones, etc.

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Nuestra institución asume un sistema de educación superior no universitario que responda a los retos del desarrollo local, regional y nacional, vinculando un alto nivel de desarrollo de sus perfiles con las exigencias sociales. Consolidando una formación profesional de técnicos con altos principios éticos, morales y vocación profesional, competentes frente a las demandas del entorno socio económico, cultural y laboral.

Con este fin, se basa en el desarrollo de actividades de producción de bienes y/o prestación de servicios, para lo cual contamos con la Jefatura de producción y servicios.

Esta jefatura es el órgano de línea responsable de llevar a cabo estas actividades de producción de bienes y/o prestación de servicios del Instituto. Aunque no exista la plaza orgánica, es necesaria ya que, a través de la misma, se van desarrollando los diversos proyectos propuestos por los docentes y estudiantes, con miras al desarrollo de toda la comunidad educativa.

Las funciones de la Jefatura de Producción y Servicios son las siguientes:

- ✓ Programar, ejecutar y evaluar los proyectos productivos y de prestación de servicios con la participación plena de los coordinadores de Áreas Académicas del Instituto
- ✓ Coordinar y apoyar las acciones de conservación, mantenimiento y reparación de equipos y maquinarias.
- ✓ Coordinar con las áreas correspondientes la elaboración de proyectos, con perspectivas a autogenerar empleo dentro de su perfil profesional con el apoyo institucional técnico y de infraestructura.
- ✓ Realizar cálculos presupuestarios para proyectos de producción y/o prestación de servicios y proponer el plan anual de actividades productivas.

- ✓ Coordinar, con las entidades públicas y privadas, la suscripción de contratos y convenios de producción de bienes y/o prestación de servicios, para viabilizar su ejecución.
- ✓ Apoyar las EFSRT a través de los proyectos de producción y/o prestación de servicios.
- ✓ Participar en las ferias y exposiciones locales o regionales que se organicen.
- ✓ Programar, ejecutar, supervisar y evaluar las etapas del proceso productivo.
- ✓ Proponer políticas de producción para el autofinanciamiento de la Institución

FORMACIÓN INTEGRAL

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán” busca la excelencia y formación de profesionales técnicos, competentes para el mundo globalizado, mediante la preparación de una persona innovadora, con habilidades y destrezas propias, pragmático, democrata y social, con valores sólidos y asertivos, que promuevan la responsabilidad, el orden y la honradez, el respeto a la ley, la dedicación al trabajo, capaz de solucionar problemas y mejorar el bienestar social de la población.

Para lograr esta formación integral, se orienta a desarrollar, en los estudiantes, competencias específicas y generales, que les permitan formarse como un profesional completo.

Nuestro instituto programa también una serie de actividades extracurriculares, que persiguen la formación emocional, artística, deportiva, familiar, de nuestros estudiantes, entre otros aspectos.

- ✓ Actividades de promoción familiar y social.
- ✓ Actividades de educación ambiental y utilización de los recursos naturales.
- ✓ Talleres de desarrollo personal.
- ✓ Actividades de educación cívica patriótica y defensa civil.
- ✓ Actividades de revaloración de la mujer y promoción de su participación.
- ✓ Formación de consejos de aula.
- ✓ Talleres artísticos: folklore, danzas, música, poesía, artesanía, entre otros.
- ✓ Talleres de Educación física y actividades deportivas.

CURRÍCULO CENTRADO EN VALORES

La educación que imparte el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán” se sustenta en valores y principios.

Los valores y actitudes son las formas de comportamiento que alientan y promueven la responsabilidad, el orden y la honradez, el respeto a la Ley, el amor al trabajo; medios que han conducido a las instituciones e inclusive, a algunos países, a alcanzar altos niveles de bienestar. Asimismo, en el campo de la educación, algunos de sus objetivos pertenecen al campo de la ética y de los valores que, a su vez, dependen de las condiciones del entorno.

También, se promueve, en nuestra institución, el desarrollo de la autoestima como base principal del respeto hacia los demás, la capacidad para poder competir sin ningún privilegio, la lealtad, la

solidaridad y el autocontrol, la tolerancia y la flexibilidad para poder realizar trabajos en equipo, capacidad de crítica y autocrítica, responsabilidad y justicia social, capacidad gerencial y de innovación. Es importante, también, que todos los miembros de nuestra institución educativa tengan conocimiento y dominio de su entorno, mediante un discernimiento racional y ético, en permanente coordinación y colaboración con los demás, desarrollando así sus habilidades.

4.3 Ejes transversales

Nuestra visión es: **“Ser una institución comprometida con la mejora continua en la búsqueda de la calidad educativa; basada en la formación humanística, tecnológica e innovadora; formando jóvenes emprendedores con responsabilidad social”.**

Nuestra misión es: **“Formar profesionales técnicos competentes, innovadores, emprendedores y con valores; capaces de solucionar problemas, adaptándose a los cambios y respondiendo a las necesidades del sector productivo.”**

Estos enunciados se reflejan en el desarrollo de dos ejes transversales:

- a) Investigación e innovación
- b) Participación ciudadana.

Al hablar de ejes transversales, nos referimos al desarrollo de líneas de acción que se plasman a través de diferentes elementos del currículo. Es así como estos ejes se desarrollarán, tanto a lo largo de los módulos y unidades didácticas de cada programa de estudio, como a través de actividades extracurriculares y de la organización general de nuestra institución.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Son actividades que posibilitan la generación o aplicación directa de conocimientos tecnológicos, así como la mejora significativa de un proceso, producto o servicio que responda a un problema, una necesidad o una oportunidad en el sector productivo, del IEST Huaycán y la sociedad.

Se incluyen la participación en proyectos, concursos, ferias, entre otros espacios de investigación e innovación organizados por el Ministerio de Educación u otros organismos competentes en la materia.

El IEST Huaycán desde el 2021 en adelante deberá programar y considerar dentro de su presupuesto una partida equivalente a dos (02) UIT para destinarlo al proyecto de investigación e innovación el cual representará al instituto en los eventos programados por el Minedu, SUPERATEC y DRELM.

Los bancos de proyectos deben ser trabajados con anticipación y necesariamente deben considerarse dentro de los gastos del proyecto, el transporte, materiales de difusión y alimentos de los integrantes.

El cronograma de presentación del proyecto será hasta la última semana de marzo, la elección deberá ser realizada hasta la 2da semana del mes de abril, el área de Unidad Administrativa garantizará la entrega del presupuesto a más tardar la primera semana de junio, el proyecto deberá estar terminado dentro de 02 meses a más tardar la última semana de agosto. Estando completamente terminado la presentación e informe técnico en el mes de setiembre a más tardar la segunda semana del mes.

Esta línea de acción debe ser trabajada a partir de las siguientes estrategias¹:

- ✓ Integración de actores sociales externos en las investigaciones y en el diseño de líneas de investigación, que implica que:
 - a) Se creen convenios de cooperación entre centros de investigación universitaria y actores externos para mejorar la pertinencia social de la investigación.
 - b) Existan miembros no universitarios asociados a los proyectos de investigación.

- ✓ Difusión de conocimientos y transferencia de los mismos hacia públicos desfavorecidos, que implica que:
 - a) Se produzcan documentos de divulgación científica.
 - b) Se generen encuentros entre académicos y comunidades.
 - c) Exista una política de transferencia de conocimientos y tecnologías.

- ✓ Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo, que implica que:
 - a) Se desarrollen proyectos en colaboración con administraciones públicas.
 - b) Se desarrollen proyectos en colaboración con ONG.
 - c) Se desarrollen proyectos en colaboración con universidades de la zona y del Perú
 - d) Se generen líneas y grupos de investigación permanentes en temas y ejes prioritarios para el desarrollo social y ambiental.

- ✓ También se podrá realizar la inter y transdisciplinariedad, que implica que:
 - a) Exista una política de promoción de la inter y transdisciplinariedad.
 - b) Se creen equipos de investigación interdisciplinarios.
 - c) Se brinden talleres de capacitación en habilidades transdisciplinarias para docentes e investigadores.
 - d) Se difundan revistas académicas con carácter transdisciplinario.
 - e) Se lleven a cabo reuniones entre docentes de diversas disciplinas para analizar los presupuestos epistemológicos de cada asignatura.

- ✓ Se debe priorizar la arborización del perímetro del instituto lo cual permitirá disminuir la cantidad de polvo que ingresa a las aulas y talleres perjudicando a los equipos y mobiliario.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta línea de acción será trabajada a partir de las siguientes estrategias²:

- ✓ Inclusión de temáticas ciudadanas y de inclusión social en el diseño curricular, que implica que:
 - a) Las unidades didácticas aborden temas de responsabilidad social.

¹ Tomado de: Vallaeys et al. (2009) Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos. Banco interamericano de desarrollo (BID).

² Tomado de: Vallaeys et al. (2009) Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos. Banco interamericano de desarrollo (BID).

- b) La metodología utilizada, en las mismas, promueva la adquisición de competencias ciudadanas.
 - c) Los docentes estén capacitados en el dictado de temas de educación ciudadana, responsabilidad social y ética.
- ✓ Desarrollo de proyectos de voluntariado, que implica que:
- a) La institución cuente con una política de promoción del voluntariado estudiantil, docente y del personal administrativo.
 - b) se planifiquen, anualmente, proyectos de voluntariado.
- ✓ Aprendizaje basado en proyectos sociales, que implica que: a) la institución cuente con una política de promoción para modelos de enseñanza vinculados con proyectos sociales, b) las unidades didácticas se dicten según esta estrategia, c) se capacite a los docentes en el desarrollo de esta estrategia para que la incorporen en sus sesiones de clase y d) se planifiquen, anualmente, proyectos sociales con fines académicos.
- ✓ Incorporación de actores sociales externos en el diseño curricular, que implica que a) se establezcan vínculos con actores externos y con proyectos de desarrollo y b) se haga una revisión periódica de las mallas curriculares con actores externos.

El instituto dentro de esta política deberá implementar el tópico y el área de rehabilitación de la carrera profesional de Enfermería Técnica la cual por ser una especialidad de servicios debe brindar los servicios de control de atención básica (presión arterial, índice de masa corporal, control de glucosa, curaciones, promoción y de prevención TBC, Dengue, VIH, control y seguimiento en salud mental, autoestima, charlas psicoeducativas, campañas fuera del instituto), a la población estudiantil y de la comunidad de bajo recursos.

V. Modelo de gestión

La Modernización de la gestión pública es una política de reforma asumida por el Estado peruano³ que plantea un Modelo de gestión para resultados centrado en los ciudadanos y en la satisfacción de sus demandas y necesidades.

En ese marco, nuestra institución trabajará para establecer un modelo de gestión por resultados que, a través de las cadenas de producción de bienes y servicios, van a configurar un valor público, llegando a los ciudadanos de manera oportuna, eficiente y sobre todo de calidad.

Un modelo es una representación de una parte de la realidad, se elabora, para facilitar la comprensión y estudiar el comportamiento de algún aspecto en particular, asociado con el

³ Se oficializa a través de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada por Decreto Supremo N° 004-2013/PCM.

conocimiento previo y la experiencia. Ésta es subjetiva, en tanto su conocimiento es concreto, porque refiere a una situación que puede inferirse desde premisas y supuestos; para ser comprendida por un número mayor de personas, es necesario darle forma y sentido.

La Unesco: Pilares de la Educación y Principios de la Calidad Educativa). Modelo de Gestión Educativa Estratégica “concibe a la calidad educativa como la amalgama entre la gestión institucional, la escolar y la pedagógica; y reconoce como una prioridad fundamental para la mejora de la gestión, el desarrollo de mayores niveles de autonomía responsable en cada estadio de la gestión, con un enfoque centrado en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y de la organización escolar, para la atención y el desarrollo de las competencias de los alumnos, en el marco del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser; considerando los principios de la calidad: equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia”

Según la Constitución Política del Estado Peruano en su Artículo 13º Educación y libertad de enseñanza la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo.

Según Artículo 14.- Educación para la vida y el trabajo. Los medios de comunicación social La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. Es deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

La formación ética y cívica y la enseñanza de la Constitución y de los derechos humanos son obligatorias en todo el proceso educativo civil o militar. La educación religiosa se imparte con respeto a la libertad de las conciencias. La enseñanza se imparte, en todos sus niveles, con sujeción a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente institución educativa. Los medios de comunicación social deben colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural.

De todo lo expuesto, podemos inferir según la Ley 30512 y su Reglamento DS N° 010-2017-MINEDU además del Reglamento Institucional del I.E.S.T. “Huaycán”.

El Modelo de Gestión Educativa Estratégica participativa y flexible en el contexto del sistema de Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, en base a las tendencias y las recomendaciones del ámbito local e internacional, con el propósito de apoyar al IESTP “HUAYCAN” en la mejora de la calidad de los servicios que ofrecen y los aprendizajes de los estudiantes; a partir del desarrollo de las competencias de todos los actores educativos para la práctica de liderazgo, trabajo colaborativo, participación social responsable, planeación estratégica, evaluación para la mejora continua; como asuntos claves de gestión para enfrentar los retos globales del siglo XXI, en un marco de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

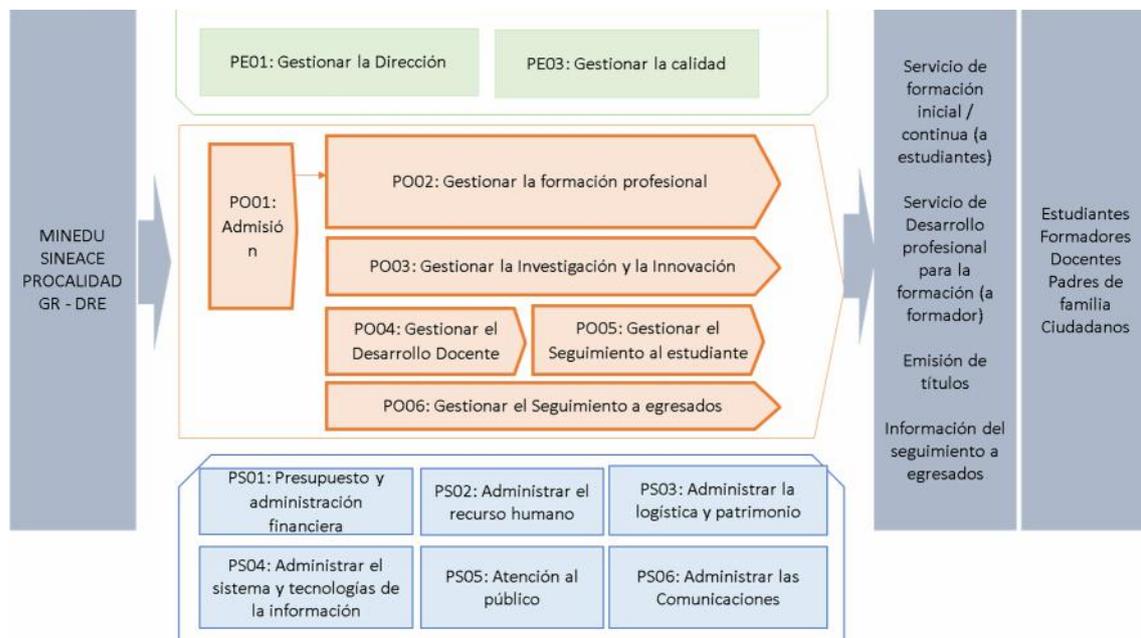
5.1 Mapa de procesos de la institución

Nuestro instituto, en un esfuerzo colectivo, ha logrado identificar sus macro procesos, los cuales están representado de forma global y comprensible, en un cuadro de procedimientos que nos permitirá:

- ✓ Orientar al Instituto a identificar con claridad los productos que entrega al ciudadano, permitiendo hacer visible la cadena de valor, las relaciones internas y externas de la organización.
- ✓ Conforme avancemos como institución e identifiquemos de manera objetiva por qué y para qué realizamos ciertas acciones, es posible optimizar y racionalizar el uso de los recursos con criterios de eficacia institucional versus eficiencia departamental o de unidad orgánica.
- ✓ Contribuir a la reducción de los costos operativos y de gestión, al facilitar la identificación de los costos innecesarios debido a la duplicidad de procesos y de actividades internas (sin valor añadido).
- ✓ Facilitar la reducción de tiempos de elaboración y entrega de productos, se reduciría interfaces.
- ✓ Asignar responsabilidades claras al personal, evaluar el resultado de su proceso y tomar las medidas correctivas en su mejora, el trabajo se vuelve más enriquecedor contribuyendo a potenciar su motivación.

Mejorar la manera cómo nos organizamos permitirá realizar ajustes claros y pertinentes a nuestra estructura organizacional, eliminando las artificiales barreras organizacionales y departamentales, fomentando el trabajo en equipo e integrando eficientemente a las personas.

Mapa de Procesos del Instituto



El Mapa de Procesos tiene la siguiente composición, a modo de cadena de valor:

Usuarios	Resultados	Servicios / Productos	Procesos
Estudiantes, formadores, padres de familia, ciudadanos, entidades públicas (Ministerio de Educación, SINEACE, Gobiernos Regionales)	Competencias profesionales y formación de los egresados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicio de formación inicial y continua (a estudiantes); ✓ Formación de formadores dentro de la IES (a formadores); ✓ Emisión de títulos y registros (a estudiantes); ✓ Información sobre los egresados (a la comunidad y entidades públicas, y de uso interno) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesos Estratégicos: Dirección Estratégica y Gestión de la Calidad. ✓ Procesos Misionales: Formación académica; Investigación e Innovación; Desarrollo docente; Orientación y seguimiento de estudiantes; Admisión, Registro y Titulación; Seguimiento a egresados. ✓ Procesos de Soporte: Administración (presupuestal, abastecimiento, TIC, Logística, Recursos Humanos), Atención al Ciudadano, Trámite documentario y Comunicaciones

PROCESOS ESTRATÉGICOS

✓ P.E.01: GESTIONAR LA DIRECCIÓN:

La gestión de la institución está basado en el liderazgo directivo y compartido, en el trabajo en equipo, la buena comunicación, la adecuada visión y planeación, el apoyo de colaboradores y la libertad de acción, entre otros. Está conformado por Dirección General, Concejo Directivo y el Consejo Asesor.

1. **CONSEJO DIRECTIVO:** Por necesidad de servicio educativo el IEST “Huaycán” propone la conformación del Concejo Directivo para tratar aspectos académicos, pedagógicos, administrativos e institucional en mejora de la calidad; en conformidad del Art 80.4 del Reglamento de la Ley 30512. Lo conforman los Jefes de Unidades, Coordinadores de área académica, Secretaría Académica y Producción y servicio. El Consejo Directivo es ad honorem.
2. **LA DIRECCIÓN GENERAL:** Conduce, planifica, gestiona, monitorea, evalúa el funcionamiento institucional, propone programas de estudio según el requerimiento del mercado laboral, propone el presupuesto anual, firma convenios de cooperación con entidades públicas o privadas. Organiza y ejecuta el proceso de selección para el ingreso a la carrera pública docente y para la contratación conforme a las normas vigentes. Aprueba la renovación de los docentes contratados. Organiza y ejecuta el proceso de evaluación de permanencia y promoción de los docentes de la carrera pública docente. Designa los miembros del consejo asesor. Promueve la investigación aplicada e innovación tecnológica y la proyección social. Otras que le asigne el Educatec.
3. **CONSEJO ASESOR:** Es el órgano de asesoramiento al Director General, propone, monitorea y supervisa, en todo sus alcances al Proyecto Educativo Institucional, los documentos de gestión y el presupuesto anual, así como contribuir al éxito de la gestión del IESTP “HUAYCAN”. Lo

conforman los, representante de los docentes, representante de los administrativo, representante de los estudiantes y un máximo de cinco representantes del empresariado o profesional, quienes participan directamente en la elaboración de los planes de estudio. El Consejo Asesor es ad honorem.

Subprocesos – nivel 1

P.E.01.1: Gestionar las alianzas y convenios
P.E.01.2: Gestionar el cambio

Productos

- ✓ Convenios con entidades públicas.
- ✓ Contratos con entidades privadas.
- ✓ Alianzas con empresas y cooperación.
- ✓ Plan de gestión del cambio.
- ✓ Normas, lineamientos y directivas aprobadas.

✓ P.E.02: GESTIONAR LA CALIDAD:

Comprende un conjunto de actividades que permitirá planificar, asegurar y realizar el control de la calidad a nivel de la institución, desde sus procedimientos, procesos, hasta la generación de sus bienes y servicios

Subprocesos – nivel 2

P.E.02.1: Gestionar la planificación y organización
P.E.02.2: Monitorear y evaluar
P.E.02.3: Gestionar la mejora continua

Productos

- ✓ Planes institucionales de corto y largo plazo.
- ✓ Sistema de monitoreo.
- ✓ Herramientas e instrumento de monitoreo y evaluación.
- ✓ Evaluaciones de proceso y de impacto.

PROCESOS MISIONALES

✓ P.M.01: ADMISIÓN:

Comprende un conjunto de actividades que determinan las metas de ingreso a la institución, el desarrollo de la promoción y convocatoria, la preparación de los postulantes a través de la Academia, la aplicación de pruebas de selección, la publicación de resultados, así como, la matrícula y el registro de los ingresantes.

Subprocesos – nivel 1

P.M.01.1: Definir las metas.
P.M.01.2: Promocionar los programas de estudios.
P.M.01.3: Desarrollar el proceso de selección.
P.M.01.4: Gestionar la inscripción y registro de ingresantes.

Productos

- ✓ Planes institucionales de corto y largo plazo.
- ✓ Sistema de monitoreo.
- ✓ Diseño de herramientas e instrumento de monitoreo y evaluación.
- ✓ Desarrollar evaluaciones de proceso y de impacto.
- ✓ Identificación de mejoras a realizar.

✓ **P.M.02: FORMACIÓN PROFESIONAL**

Comprende la gestión del currículo para alcanzar los perfiles de egresados propuestos por la institución; la utilización de materiales y recursos pedagógicos; así como el proceso de evaluación de aprendizajes y las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).

Subprocesos – nivel 2

- P.M.02.1: Desarrollar la formación académica.
- P.M.02.2: Gestionar las practicas EFSRT.
- P.M.02.3: Gestionar la tutoría educativa.

Productos

- ✓ Currículos de los programas de estudio
- ✓ Sílabos de los unidades didácticas.
- ✓ Planes de asesoramiento tutorial.
- ✓ Material y recurso educativo
- ✓ EFSRT realizadas

✓ **P.M.03: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

Comprende la planificación, articulación y desarrollo de acciones y actividades en el proceso de enseñanza y aprendizaje; así como su instalación en la gestión de la institución, promoviendo en los directivos, docentes y estudiantes una cultura investigadora e innovadora.

Subprocesos – nivel 3

- P.M.03.1: Identificar las necesidades investigativas.
- P.M.03.2: Desarrollar acciones de investigación de manera transversal.
- P.M.03.3: Validar y mejorar la investigación.

Productos

- ✓ Plan de investigación e innovación.
- ✓ Publicaciones de estudiantes y docentes.
- ✓ Innovaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.

✓ **P.M.04: DESARROLLO DOCENTE**

Comprende las actividades de fortalecimiento de capacidades con el propósito de tener docentes bien preparados, que ejerzan responsable, efectiva y profesionalmente la docencia. Implica la construcción del perfil docente, el diseño de un programa de fortalecimiento de capacidades y las evaluaciones.

Subprocesos – nivel 4

- P.M.04.1: Actualizar el perfil docente al contexto.
- P.M.04.2: Seleccionar y capacitar a los docentes.
- P.M.04.3: Realizar el acompañamiento continuo.

Productos

- ✓ Nuevo Perfil docente.
- ✓ Docentes seleccionados y con inducción institucional.
- ✓ Plan de capacitación y actualización docente.
- ✓ La mejora continua de los procesos pedagógicos de los docentes.

✓ **P.M.05: GESTIONAR EL SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES**

Comprende el seguimiento a los estudiantes de manera integral; para lo cual se diseñan **procesos con sus respectivos** instrumentos y herramientas en base a los indicadores académicos y los propuestos por el MINEDU, la aplicación de los mismos, la sistematización y el análisis, hasta terminar en los reportes que ayuden a la toma de decisiones.

Subprocesos – nivel 5	Productos
<p>P.M.05.1: Elaborar un Plan Operativo de seguimiento.</p> <p>P.M.05.2: Implementar el seguimiento a estudiantes.</p> <p>P.M.05.3: Elaborar reportes del proceso de seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Implementar un sistema situacional de los estudiantes.✓ Herramientas e instrumentos de seguimiento al estudiante.✓ Encuesta y/o formularios aplicadas✓ Reportes y resultados.

✓ **P.M.06: GESTIONAR EL SEGUIMIENTO A EGRESADOS**

Orientado a recoger, actualizar, procesar y analizar la información profesional, personal y laboral de los egresados de la institución; así como sus percepciones y opiniones para la mejora de los programas de estudios.

Subprocesos – nivel 6	Productos
<p>P.M.06.1: Gestionar el registro de los egresados</p> <p>P.M.06.2: Gestionar la comunicación permanente.</p> <p>P.M.06.3: Gestionar la actualización de la información.</p> <p>P.M.06.4: Realizar el análisis de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Base de datos de los egresados.✓ Mecanismos de participación en actividades institucionales a través de la Asociación de Egresados.✓ Nivel alcanzado en la inserción laboral.✓ Información actualizada sobre los egresados.

PROCESOS DE SOPORTE

✓ **P.S.01: PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

Comprende las acciones que provee y ejecuta los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de la finalidad institucional, asegurando una gestión eficiente, oportuna y transparente.

Subprocesos – nivel 1	Productos
<p>P.S.01.1: Administrar las recaudaciones.</p> <p>P.S.01.2: Actualizar el cuadro de necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Programación de gastos.✓ Programación de Ingresos.

✓ **P.S.02: ADMINISTRAR EL RECURSO HUMANO**

Comprende la planificación de políticas de recursos humanos, organización del trabajo, gestión del empleo, del rendimiento, de la compensación, del desarrollo y la capacitación y las relaciones en congruencia con los objetivos estratégicos de la institución.

Subprocesos – nivel 2	Productos
P.S.02.1: Planificar el recurso humano P.S.02.2: Administrar las funciones. P.S.02.3: Administrar las relaciones humanas y sociales en el trabajo	<ul style="list-style-type: none">✓ Realizar el diagnóstico de necesidades de recursos en todas las áreas.✓ Elaborar un plan de Recursos Humanos.✓ Implementar el reglamento de funciones.

✓ **P.S.03: ADMINISTRAR LA LOGÍSTICA Y PATRIMONIO**

Orientado a asegurar la disponibilidad de los Bienes y Servicios necesarios para el adecuado funcionamiento y cumplimiento de las actividades y objetivos institucionales, asegurando la transparencia y eficiencia en la programación y uso de los recursos asociados a los bienes y servicios.

Dirigido a la administración de los activos no financieros y bienes no depreciables, así como los bienes inmuebles de la institución, que permiten la generación de servicios. Comprende acciones de programación y adquisición de bienes y servicios, administración de almacenes, distribución, control patrimonial y servicios generales

Subprocesos – nivel 3	Productos
P.S.03.1: Programar requerimientos en bienes y servicios. P.S.03.2: Administrar el patrimonio	<ul style="list-style-type: none">✓ Implementar un Programa de Mantenimiento.✓ Registro de bienes y servicios.✓ Inventario de bienes inmuebles.✓ Informe semestral de la carreras profesionales.✓ Informes de bajas y alta anual.

✓ **P.S.04: ADMINISTRAR EL SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN**

Orientado a garantizar la calidad, oportunidad y seguridad en el diseño, implementación y mantenimiento de los recursos tecnológicos e informáticos del instituto, así como el soporte para la automatización y optimización de los procesos para el logro de los objetivos de la institución.

Subprocesos – nivel 4	Productos
P.S.04.1: Desarrollar soluciones tecnológicas. P.S.04.2: Desarrollar las plataformas de soporte tecnológico.	<ul style="list-style-type: none">✓ Plan de Desarrollo Informático.✓ Manuales de usuarios.✓ Manuales operativos.✓ Plataforma de soporte tecnológico✓ Soluciones tecnológicas.

✓ **P.S.05: ATENCIÓN AL PÚBLICO**

Garantiza la orientación, absolución de consultas y entrega de información requerida por nuestros usuarios o clientes, en relación a los servicios que ofrece la institución.

Subprocesos – nivel 5

- P.S.05.1: Gestionar las orientaciones al usuario.
- P.S.05.2: Gestionar la atención de consultas.
- P.S.05.3: Registrar la información

Productos

- ✓ Implementar los procesos correspondientes.
- ✓ Protocolos de atención y satisfacción al usuario.
- ✓ Base de datos.

✓ **P.S.06: ADMINISTRAR LAS COMUNICACIONES**

Conducir la comunicación de la institución hacia la comunidad e instituciones públicas y privadas, así como, establecer mecanismos de transparencia que transmitan el servicio público y su beneficio a la población; así como desarrollar comunicación interna que favorezca el desempeño institucional y el clima organizacional.

Subprocesos – nivel 6

- P.S.06.1: Planificar la estrategia de comunicación institucional.
- P.S.06.2: Gestionar la comunicación externa e interna.

Productos

- ✓ Plan de comunicaciones
- ✓ Elaborar reportes informativos
- ✓ Realizar campaña promocionales

✓ **P.S.07: UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD**

Ejerce la Orientación, tutoría, consejería, bolsa de trabajo, bolsa de EFSRT y emprendimiento que ayuden a los estudiantes. Conformar un comité de defensa del estudiante.

Subprocesos – nivel 7

- P.S.07.1: Planificar la orientación Tutoría, Consejería, bolsa de trabajo y bolsa de EFSRT.
- P.S.07.2: Promueve emprendimiento de ayuden a los estudiantes.
- P.S.07.3: Conformar un comité de defensa del estudiante.

Productos

- ✓ Plan operativo instruccionales de corto y largo plazo.
- ✓ Elabora un sistema de monitoreo.
- ✓ Conformación del Comité de Estudiantes

✓ **P.S.08: UNIDAD DE FORMACION CONTINUA**

Planifica, organiza, ejecuta, supervisa, monitorea y evalúa los programas de formación continua institucionales. Depende de la Dirección General.

Subprocesos – nivel 8

- P.S.08.1: Planifica, organiza, ejecuta, supervisa, monitorea y evalúa los programas de formación continua institucionales y docentes, según corresponda.

Productos

- ✓ Plan operativo de formación continúa.
- ✓ Promueve convenios con entidades públicas y privadas.
- ✓ Elaborar reportes informativos.
- ✓ Realizar campaña promocionales.

5.2 Estructura organizacional

La estructura organizacional de nuestra institución tiene la finalidad de mostrar la manera como estamos organizados, los diferentes niveles de coordinación, agrupaciones y divisiones, todo esto necesario para el logro de nuestros objetivos.

Nuestra organización muestra una amplitud total de nuestra institución, comprende tanto la estructura formal (que incluye todo lo que está previsto en la organización), como la estructura informal (que surge de la interacción entre los miembros de la institución y con el medio externo a ella) dando lugar a la estructura real de la organización.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

De acuerdo a la Ley N° 30512, se establece la organización y régimen de gobierno en nuestra institución, la cual cuenta con los siguientes órganos internos.

Órganos de dirección	Órganos de línea	Órganos de apoyo	Órganos asesoramiento
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejo Directivo. ✓ Dirección General 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Unidad Académica. ✓ Unidad de Investigación. ✓ Unidad de Formación Continua. ✓ Unidad de Bienestar y Empleabilidad. ✓ Unidad de Calidad. ✓ Áreas Académicas por carrera profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Unidad Administrativa. ✓ Secretaria Académica. ✓ Área de Producción. ✓ Comité de Gestión. ✓ Área de Soporte Técnico. ✓ Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. ✓ CODE ✓ CPAD 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comités de Calidad de las Áreas Académicas. ✓ Concejo Asesor. ✓ Comités de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo de cada Área Académica. ✓ Asociación de Egresados. ✓ Concejo Estudiantil

VI. Monitoreo y evaluación

6.1 Monitoreo de la implementación del PEI

A fin de conocer los avances de la implementación del PEI en la institución, proponemos el seguimiento y monitoreo como una herramienta que nos proporcione información oportuna sobre la ejecución del proyecto; pudiendo así, realizar ajustes durante el proceso. Estos ajustes conllevarán a la efectividad de las actividades de implementación; así mismo el monitoreo conducirá la toma de decisiones y extracción de lecciones aprendidas con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

1. Para contar con la información es indispensables las estadísticas de:

-) Matrículas
-) Informe de EFSRT por carrera profesional.
-) Egresados
-) Titulados
-) Seguimiento de egresados.
-) Deserción de estudiantes.

Los datos servirán como base para monitorear, proyectar cada año y evaluar los resultados para el PEI en coherencia con el PAT y el Reglamento Interno.

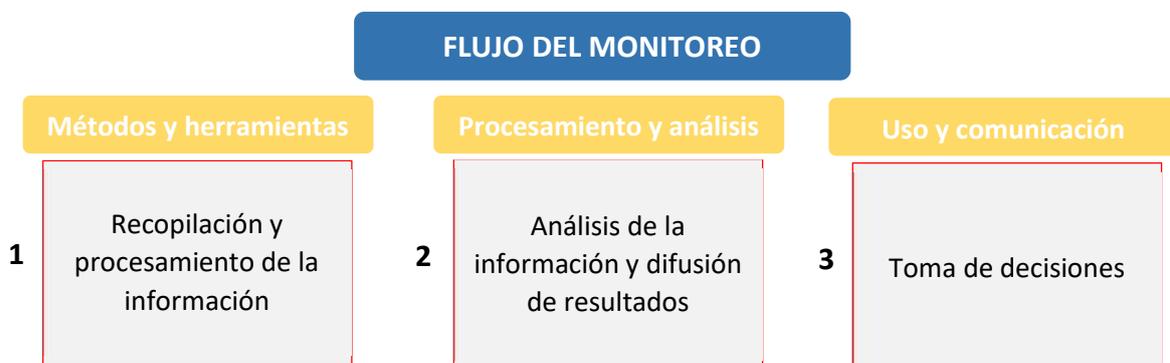
2. La Evaluación

-) De los productos del PEI para su reprogramación de procesos y subprocesos al alcanzar 01 año de ejecución se procederá en reunión general.

3. Nivel de logro alcanzado en la ejecución de procesos del PEI.

A: Destacado B: Logrado C: En proceso

4. Enviar el informe de los resultados de la evaluación del PEI a la autoridad competente.



5. Métodos y herramientas

Para el seguimiento y monitoreo de los avances de la implementación del PEI, se tiene previsto el uso de métodos mixtos; es decir, cuantitativos y cualitativos que nos permitan conocer las percepciones de los estamentos de la comunidad educativa.

Las acciones de monitoreo se realizarán de manera semestral y será realizadas por los responsables del proyecto.

MÉTODOS Y HERRAMIENTAS			
MÉTODOS	HERRAMIENTAS	ESTAMENTOS	PERIODICIDAD
Cuantitativo	Encuestas estructuradas	Directivos Jerárquicos Docentes Administrativos Servicio Estudiantes	Semestral
Cualitativo	Entrevistas semiestructuradas		
	Grupos de discusión o talleres		

6. Procesamiento y análisis

Como parte del procesamiento y análisis de la información recopilada, se establecerá un ciclo estructurado que parte desde el procesamiento, sistematización, consolidación y análisis; concluyendo con la generación de reportes (informes) conforme a los formatos comunicacionales establecidos según público objetivo. Para ello se ha establecido dos tipos de procesos, conforme a la naturaleza de los datos reportados.

Datos cuantitativos:

- Tabulación de información en base de datos de Excel.
- Análisis de coherencia de datos.

Datos cualitativos:

- Digitación y/o transcripción de información.
- Análisis de información generada.

7. Uso y comunicación de resultados

Debido a la necesidad de contar con información oportuna que será utilizada por los responsables de la implementación del PEI; así como, de los involucrados en el proceso, se ha determinado un cuadro con público, necesidades, periodicidad (con plazos realistas) y formato comunicacional de reporte de información.

FUNCIONES, USOS Y COMUNICACIÓN DE LOS ACTORES			
PÚBLICO	NECESIDADES	PERIODICIDAD	FORMATO
- Director - Equipo directivo	Toma de decisiones y planificación estratégica.	- Semestral	- Cuadro de seguimiento de los indicadores. - Informe de avance.
- Docentes	Difusión de conocimiento, compromiso en el cumplimiento de objetivos.	- Semestral	- Informe de avance.
- Director de la DRE	Difusión de conocimiento	- Anual	- Informe de avance.
- Estudiantes	Difusión de conocimiento	- Anual	- Canales informativos.

6.2 Evaluación del PEI

El objetivo de la evaluación será conocer en qué medida las acciones desarrolladas han contribuido en la implementación efectiva del PEI. La evaluación se centrará en los efectos directos y metas propuestas; para ello se tiene prevista una evaluación intermedia durante el proceso de implementación y una evaluación final al concluir el periodo de ejecución.

Estas evaluaciones serán presentadas en dos formatos; informe de evaluación e informe ejecutivo.

8. Estudio a emplear en evaluación final

Hemos determinado que el estudio a emplear para la evaluación final será “Observacional pre – post sin control”; es decir, compararemos el diagnóstico de la Institución antes, durante y después de la implementación del PEI. Para ello se partirá de una línea de base sobre la situación actual institucional y se evaluarán los efectos y metas logradas al concluir la ejecución del proyecto.

9. Métodos y herramientas

Para la evaluación final sobre la implementación y ejecución del PEI, planteamos el uso de métodos mixtos; en el que se combinen métodos cuantitativos y cualitativos para la recolección de datos.

6.3 Indicadores de seguimiento en relación a los Objetivos estratégicos

Objetivo 1°: Fortalecer la calidad educativa logrando acreditar programas de estudios bajo los estándares del SINEACE.

Estrategia	Indicador
1.1 Actualizar los programas curriculares e instrumentos pedagógicos para fortalecer la formación de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - % de avance en la actualización de los currículos de programas de estudios. - % de instrumentos pedagógico revisados, contextualizados y articulados a la propuesta pedagógica.

1.2 Actualizar y fortalecer la formación integral de los estudiantes mediante sus campos disciplinarios y multidisciplinares.

- N° de eventos realizados que ayudan a fortalecer los campos disciplinares de los estudiantes fortaleciendo su formación integral.
- % de estudiantes que concluyen su programa de estudios satisfactoriamente

1.3 Lograr la acreditación de los programas de estudios del Instituto.

- N° de evaluaciones internas que se realizar a los programas de estudios previo a lograr su acreditación.
- % de programas de estudios que logran su acreditación.

Objetivo 2°: Consolidar un equipo de recursos humanos comprometido con la mejora continua del servicio educativo, mediante la investigación e innovación.

Al consolidar este objetivo tendremos profesionales líderes que conduzcan los procesos pedagógicos y de gestión, profesionales docentes que reflexionan e innovan su práctica pedagógica, así como especialistas administrativos competentes y eficientes en su labor.

Estrategia	Indicador
<p>2.1 Desarrollar un plan de fortalecimiento, capacitación y auto regulación de docentes, personal administrativo y equipo jerárquico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de avance en la elaboración y/o actualización del plan. - % de actividades realizadas en relación a la capacitación del personal administrativo según lo establecido en el plan. - % de actividades realizadas en relación a la capacitación del personal docente según lo establecido en el plan. - Nivel de nuevos conocimientos adquiridos por parte del personal - Nivel de nuevas capacidades y habilidades adquiridas por parte del personal
<p>2.2 Desarrollar un plan de sensibilización del recurso humano de la institución; docentes, personal administrativo y equipo jerárquico, para lograr su compromiso con el trabajo institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de avance en la elaboración del plan de sensibilización. - N° de actividades realizadas en relación a la sensibilización del recurso humano. - % de recurso humano que participo de las actividades de sensibilización.
<p>2.1 Desarrollar acciones y actividades de investigación e innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje, con el apoyo de empresas y entidades públicas y privadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - N° de planes elaborados que impulsan estrategias de innovación e investigación. - N° de alianzas que se concretan con instituciones públicas y privadas para financiar acciones de investigación e innovación.

Objetivo 3°: Establecer una cultura institucional basada en valores y comprometida con la investigación, innovación y responsabilidad social, que permita formar profesionales técnicos competentes y emprendedores.

Estrategia	Indicador
3.1 Desarrollar un plan de mejora de la cultura institucional para el instituto.	<ul style="list-style-type: none">- % de avance en la elaboración del plan de mejora.- % de actividades realizadas en relación a lo establecido en el plan.- % de recurso humano que participo de las actividades de relacionadas a la mejora institucional.
3.2 Desarrollar un plan de responsabilidad social institucional, acorde a las necesidades de la zona con los recursos institucionales, humano y logístico que contamos.	<ul style="list-style-type: none">- % de avance en la elaboración del plan de responsabilidad social.- % de actividades realizadas en relación a lo establecido en el plan.- % de personas beneficiadas con las actividades de responsabilidad social implementadas.

Objetivo 4°: Mejorar la infraestructura institucional y los recursos educativos de los diferentes programas de estudios generando las condiciones para el logro de los aprendizajes.

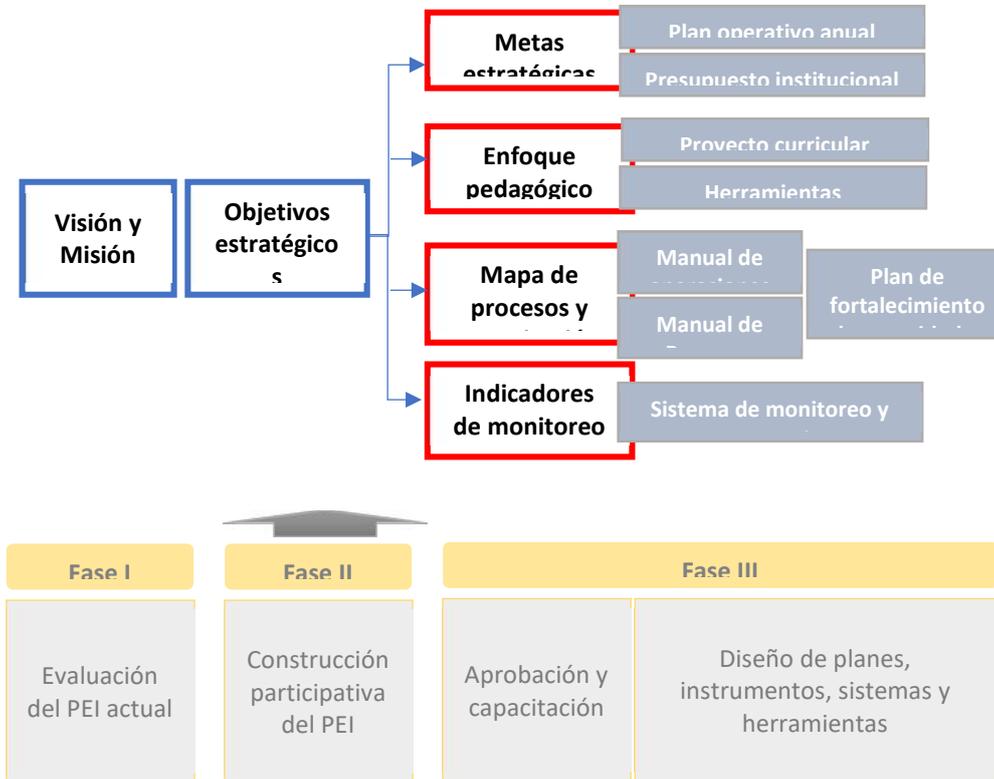
Estrategia	Indicador
4.1 Gestionar la demanda de incremento de presupuesto y recursos asignados al instituto.	<ul style="list-style-type: none">- N° de programas de estudio evaluados en cuanto a recursos y equipos que se requieren.- % de incremento de recursos respecto a los recursos asignados el anterior año fiscal.
4.2 Ampliar la infraestructura institucional en los espacios disponibles del instituto.	<ul style="list-style-type: none">- % de avance en la elaboración de expedientes técnicos para la ampliación de la infraestructura institucional.- N° de expedientes técnicos aprobados para la ampliación de la infraestructura institucional.

Objetivo 5°: Diseñar e implementar el proceso de seguimiento a egresados que permita conocer su incorporación al mercado laboral así como identificar las bondades y limitaciones de la formación recibida.

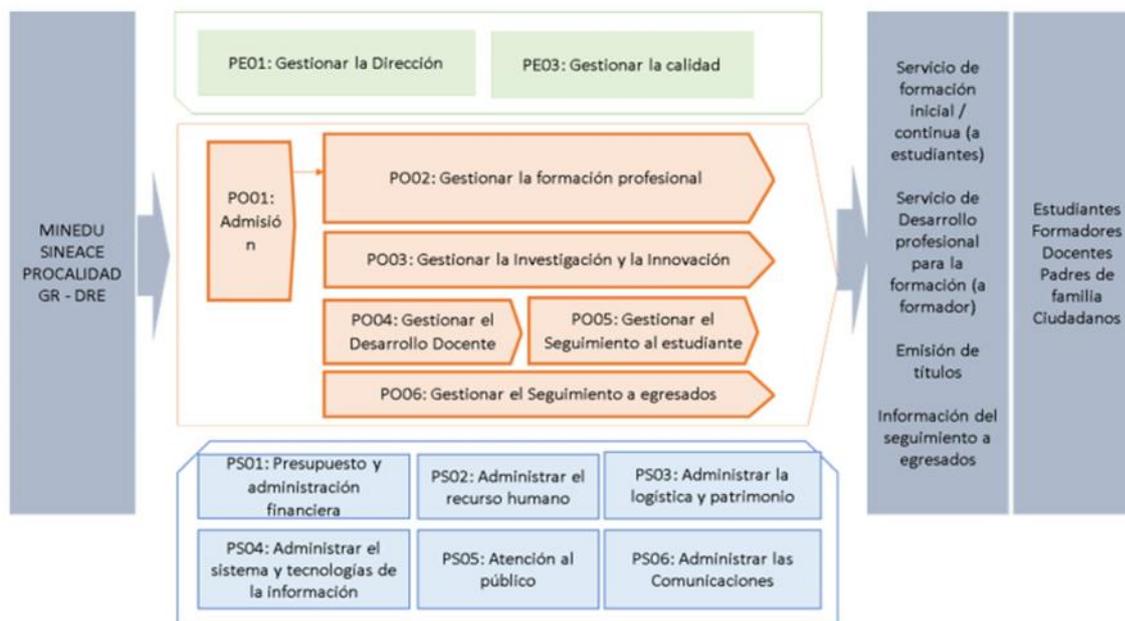
Estrategia	Indicador
5.1 Contar con una herramienta de seguimiento a los egresados de los distintos programas de estudio.	<ul style="list-style-type: none">- % de datos de egresados, estado de empleabilidad y empleador actualizados.
5.2 Diseñar y aplicar herramientas que permitan conocer la percepción de los egresados sobre la formación recibida para realizar propuestas de mejora.	<ul style="list-style-type: none">- N° de instrumentos desarrollados para conocer la percepción de los egresados.- N° de instrumentos aplicados para conocer la percepción de los egresados.- % de alumnos a los que se aplicó las herramientas.

VII. Anexos

7.1 Articulación de Procesos con el Organigrama Estructural



Mapa de Procesos del Instituto





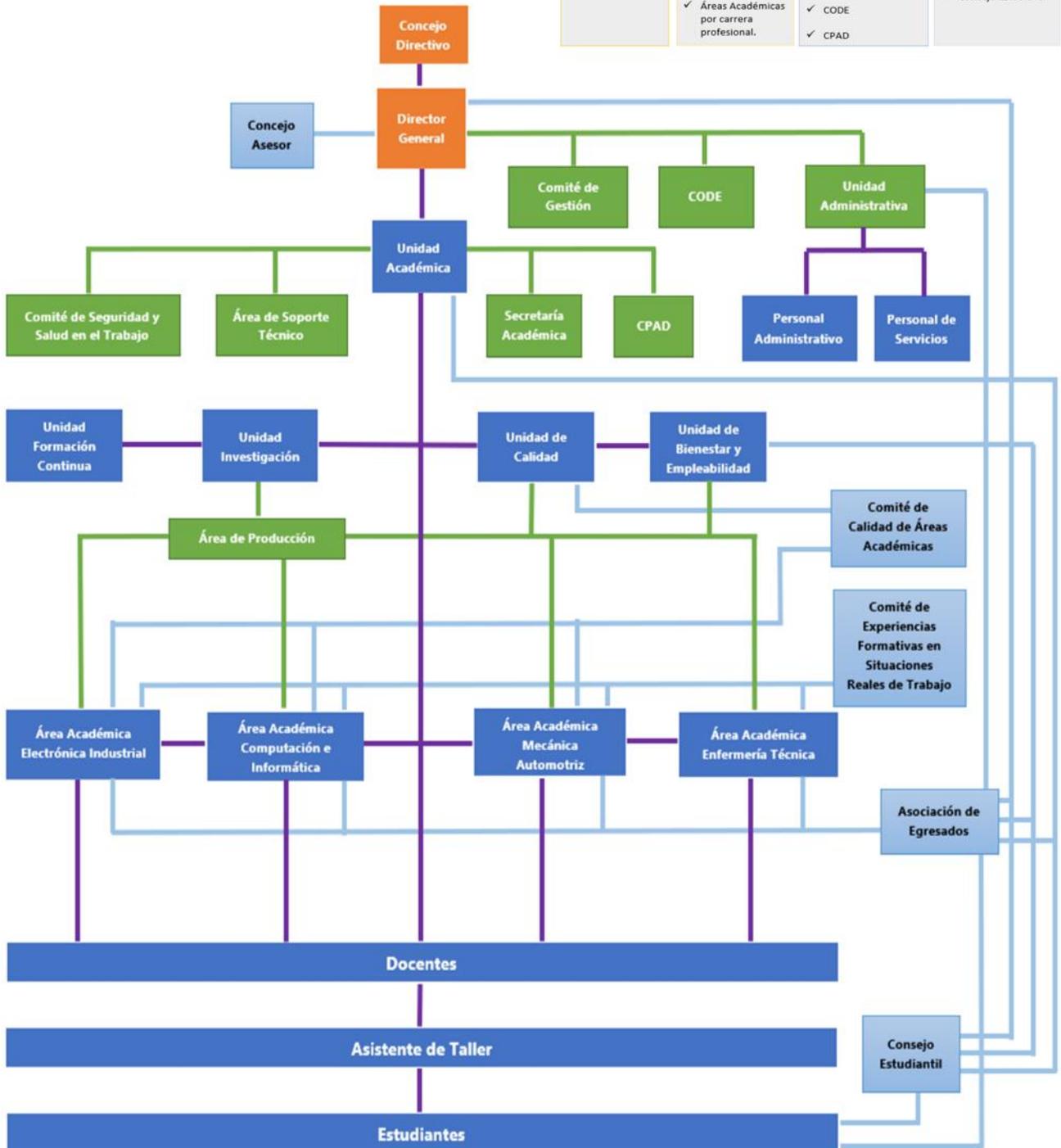
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

De acuerdo a la Ley N° 30512, se establece la organización y régimen de gobierno en nuestra institución, la cual cuenta con los siguientes órganos internos.

Órganos de dirección	Órganos de línea	Órganos de apoyo	Órganos asesoramiento
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejo Directivo. ✓ Dirección General 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Unidad Académica. ✓ Unidad de Investigación. ✓ Unidad de Formación Continua. ✓ Unidad de Bienestar y Empleabilidad. ✓ Unidad de Calidad. ✓ Áreas Académicas por carrera profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Unidad Administrativa. ✓ Secretaria Académica. ✓ Área de Producción. ✓ Comité de Gestión. ✓ Área de Soporte Técnico. ✓ Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. ✓ CODE ✓ CPAD 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comités de Calidad de las Áreas Académicas. ✓ Concejo Asesor. ✓ Comités de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo de cada Área Académica. ✓ Asociación de Egresados. ✓ Concejo Estudiantil

ORGANIGRAMA

ESTRUCTURAL IEST HUAYCÁN



7.2 Articulación de los objetivos del PEI con el PEN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
PEI	PEN
<p>1. Fortalecer la calidad educativa logrando acreditar programas de estudios bajo los estándares del SINEACE.</p>	<p>Garantizar la calidad de la Educación Superior a través de la acreditación, la cual demanda estándares de calidad evaluables periódicamente.</p>
<p>2. Consolidar un equipo de recursos humanos comprometido con la mejora continua del servicio educativo, mediante la investigación e innovación; logrando tener directivos líderes que conduzcan los procesos pedagógicos y de gestión, profesionales docentes que reflexionan e innovan su práctica pedagógica, así como especialistas administrativos competentes y eficientes en su labor.</p>	<p>Orientar la Educación Superior hacia el desarrollo de la investigación e innovación. Mejorar los procesos de formación inicial y en servicio de los docentes y formadores de docentes para la optimización e integralidad de la enseñanza.</p>
<p>3. Establecer una cultura institucional basada en valores y comprometida con la investigación, innovación y responsabilidad social, que permita formar profesionales técnicos competentes y emprendedores.</p>	<p>Garantizar la producción de conocimientos en un ambiente en el que promueva un apropiado clima institucional de la comunidad educativa; así como su empatía con las necesidades para el desarrollo local y regional.</p>
<p>4. Mejorar la infraestructura institucional y los recursos educativos de los diferentes programas de estudios generando las condiciones para el logro de los aprendizajes.</p>	<p>Asegurar una adecuada infraestructura y mantenimiento permanente de equipos e instalaciones; así como la asignación de recursos necesarios que permitan a los alumnos desarrollar sus capacidades en un ambiente óptimo y contar con las herramientas requeridas para su educación.</p>
<p>5. Diseñar e implementar un proceso de seguimiento a egresados que permita conocer su incorporación al mercado laboral, así como identificar las bondades y limitaciones de la formación recibida.</p>	<p>Garantizar el mejoramiento académico de las instituciones a través de sus egresados con el fin de complementar y mejorar las capacidades de desempeño de la institución.</p>

7.3 Diagnóstico del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán”

7.3.1 Análisis interno de la institución

ASPECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
GESTION ESTRATEGICA	<p>F.1. Se cuenta con una plana jerárquica institucional con las capacidades profesionales requeridas.</p> <p>F.2. Se cuenta con docentes con perfil adecuado para el desarrollo de los programas de estudio.</p> <p>F.3. Se cuenta con personal administrativo con experiencia para las actividades encargadas.</p>	<p>D1: PEI y documentos de gestión en proceso de implementación o con deficiente difusión entre los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>D.2. La plana jerárquica encargada, no es designado y dedicado a tiempo completo por lo que muchas veces no pueden cumplir con todas sus funciones designadas.</p> <p>D.3. Escaso compromiso de algunos docentes para desarrollo de las actividades estratégicas institucionales.</p> <p>D.4. Deficiente presupuesto y recursos asignados para dar solución a las carencias institucionales.</p>
FORMACION INTEGRAL	<p>F4. Contamos con la Carpeta Pedagógica Virtual, la cual simplifica y asegura la coherencia de la programación curricular de las Unidades Didácticas.</p> <p>F5. Se tiene una base de datos de las prácticas profesionales de los alumnos en tiempo real.</p> <p>F6. Contamos con herramientas tecnológicas de comunicación que facilitan el acceso y desarrollo académico de los estudiantes.</p>	<p>D.5. Los Planes Curriculares del Instituto se encuentran ya caducados y no sean elaborado los nuevos planes de estudios.</p> <p>D.6. Demora en la entrega de los documentos pedagógicos por parte de algunos docentes.</p> <p>D.7. Falta de implementación de un plan de mantenimiento.</p>
SOPORTE INSTITUCIONAL	<p>F7. Nuestros estudiantes tienen la posibilidad de desarrollar sus Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo en la institución.</p> <p>F8. El instituto tiene una ubicación estratégica en la comunidad de Huaycán.</p> <p>F8. El instituto cuenta con los servicios básicos.</p> <p>F9. El instituto cuenta con espacios para ampliar la infraestructura. Local propio.</p> <p>F10. Se cuenta con equipos sin usar en el programa de Mecánica de Producción.</p>	<p>D.8. Falta de la creación del Banco de Proyectos de cada especialidad.</p> <p>D.9. Falta consolidar los convenios y alianzas estratégicas con empresas.</p> <p>D.10. Falta actualizar la estructura orgánica del instituto.</p> <p>D.11. Falta implementar una nueva instalación de distribución interna de Agua.</p> <p>D.12 Reemplazar el sistema de iluminación tradicional por el sistema fotovoltaico.</p> <p>D.13 Falta implementar un comedor estudiantil.</p> <p>D.14. Falta limpieza y mantenimiento de los servicios higiénicos.</p> <p>D.15. Implementar con un plan de seguimiento de los egresados.</p> <p>D.16. Implementar lockers para los estudiantes y docentes.</p>

7.3.2 Análisis externo de la institución

ASPECTOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ECONÓMICO	<p>O1. Incremento de la demanda laboral de los egresados de los institutos de educación superior tecnológica públicas y privadas.</p> <p>O2. Las necesidades de formación profesional superior de la población migrante.</p> <p>O.3. Único Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de la zona.</p>	<p>A1. Bajos niveles de ingresos económicos de las familias de la zona.</p>
POLÍTICO	<p>O4. Nueva Ley en Educación Superior que permite la movilidad de los estudiantes a través de los diferentes niveles educativos.</p> <p>O.5. Presencia de instituciones como SINEACE, Pro Calidad que promueven y estimulan mediante financiamientos la mejora continua de la calidad educativa en nuestro país.</p>	<p>A.2. Constante actualización de leyes y normativas sobre la educación superior técnica.</p> <p>A3. Ineficiente entrega y distribución de recursos económicos por parte de la Dirección Regional de Educación.</p> <p>A.4. Entrega de suministro de materiales de baja calidad e insuficientes por parte de la Dirección Regional de Educación.</p>
TECNOLÓGICO	<p>O.6. Capacitaciones brindadas por parte del Ministerio de Educación.</p> <p>O.7. Alianzas con el MINTRA, Municipalidad y otras entidades públicas y privadas para el desarrollo de EFSRT</p>	<p>A.5. Avance tecnológico constante que provoca obsolescencia de equipos e implementos de la especialidad.</p>
SOCIAL	<p>O.8. Incremento en la demanda educación superior tecnológica por parte de la población de la zona.</p>	<p>A.6. Proliferación de la delincuencia y falta de seguridad ciudadana.</p> <p>A.7. Falta de señalización y seguridad vial a afueras del instituto.</p>
COMPETITIVO	<p>O.9. El instituto se encuentra en proceso de acreditación en busca de la mejora continua.</p> <p>O.10. Convenios con universidades para para la convalidación de cursos a nivel universitario.</p>	<p>A.8. Presencia de instituciones privadas a bajo costo con especialidades que se ofertan.</p> <p>A.9. Falta de oportunidades para desarrollo de las EFSRT en instituciones con las que se tiene convenio.</p>